

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DE PERSONAS EN EL EJERCITO	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 586 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	DIOSEMEL BARBOSA CENTENO
3. C.C o Nit	77191524

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	9/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificar el contrato	CO1.CTRMOD.846536	N/A	21/02/2019	3/03/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 49.141.633		
7. Valor Adición (es)	\$		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 49.141.633		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.389.867	Pago No 7.	\$4.481.000
Pago No 2.	\$4.481.000	Pago No 8.	\$4.481.000
Pago No 3.	\$4.481.000	Pago No 9.	\$4.481.000
Pago No 4.	\$4.481.000	Pago No 10.	\$4.481.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Pago No 5.	\$4.481.000	Pago No 11.	\$4.481.000
Pago No 6.	\$4.481.000	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$46.154.300	
11. Saldo a Pagar		\$4.481.000	
12. Valor Total Pagado		\$ 50.635.300	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	<p>Las actividades correspondientes al periodo contractual 2019 fueron las siguientes:</p> <p>Seguimiento en cada una las atenciones registradas en SIR en cada uno los periodos del año en vigencia en los procesos de Reincorporación, Reintegración y Reintegración Especial con un promedio en el año en las atenciones de maneja general del 92%.</p> <p>Verificación de las codificaciones en las actividades realizadas durante las atenciones ejercidas entre los profesionales reintegradores y facilitadores con la población asignada.</p> <p>Se realizó seguimiento a los profesionales Reintegradores con el fin de impulsar la participación de las personas en cada uno de los procesos de Reintegración y Reintegración Especial evaluando los siguientes ítem:</p> <p>Lenguaje y apropiación técnica del proceso.</p> <p>Estrategias metodológicas durante la atención (Innovación).</p> <p>Capacidad de escucha del PRII ante las inquietudes e intervenciones de la PPR y/o su familia.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Capacidad para resolver inquietudes y brindar la orientación requerida durante la atención.</p> <p>El PRII muestra apropiación frente a las actividades del PdT de la PPR.</p> <p>La actividad desarrollada responde a las necesidades reales del PPR.</p> <p>El PRII promueve la participación la familia.</p> <p>La atención brindada por el PRII se fundamenta en principios éticos: respeto a la dignidad y autonomía de la PPR.</p> <p>El tiempo brindado por el PRII a la actividad fue suficiente.</p> <p>Eficacia de la atención: ¿Se cumplió el objetivo trazado?</p> <p>Se realizaron las retroalimentaciones a cada uno de los profesionales Reintegradores con el fin de obtener una mejor atención y promover la fidelidad de nuestros participantes dentro de su proceso de Reintegración y Reintegración especial.</p> <p>Se promovieron jornadas de entrenamiento con los facilitadores de Reincorporación verificando las atenciones realizadas, periodos de atención, fidelización de la información en SIR, codificación utilizada en las atenciones y los métodos de búsqueda activa en la población asignada.</p>
<p>Actividad No 2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.</p>	<p>Al comenzar el periodo contractual se realizaron jornadas de reentrenamiento en las metodologías de planes de trabajo con ejercicio pedagógico y practico. Reforzando los conceptos técnicos, implementación del plan de trabajo, fases de los planes de trabajo, tiempos de las fases, caracterización, los instrumentos de hábitat, tasa de desocupación, línea base, censo de familia, isun, como mecanismos a utilizar en la elaboración de la caracterización, proyección de acuerdos, seguimiento de los acuerdos.</p> <p>Seguimiento a las indicaciones de nivel central frente al mapa de riesgo, métodos de operaciones de los planes de trabajo, retroalimentación a las solicitudes realizadas.</p> <p>Realicé gestión de verificación de los planes de trabajo correspondiente a mapa de riesgo en cada uno de los periodos mensuales del año 2019, auditando los soportes de acuerdos proyectados encontrando 9 hallazgos por omisión de firmas que fueron corregidos en su totalidad, el informe final de mapa de riesgo enviado en el mes de noviembre evidencia un cumplimiento del 100% en la fidelización de la metodología en el procedimiento.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA ESPECIALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Se realizó seguimiento al Plan de Control a los Métodos de Operación de manera mensual enviado por nivel central, el cual tiene en cuenta los criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento.</p> <p>Durante el periodo contractual y de manera mensual se realizó seguimiento a los cuerdos proyectados, verificando un total de 2272 acuerdos, retroalimentando a los profesionales reintegradores sobre los seguimientos y cumpliendo con un indicador del 96% sobre la media nacional.</p> <p>Durante el año se realizó seguimiento a la relación de planes de trabajo enviados por articulación territorial encontrando una totalidad de 14 caso relacionados en las bases de datos por no cumplir con el tiempo de la fase en ejecución, fue solicitado a los profesionales reintegradores la corrección de los hallazgos y se cumplió al 100%.</p> <p>Se realizó seguimiento durante este periodo contractual a un total de 706 planes de trabajo de los cuales 364 fueron creados en el año 2018, con fecha máxima de proyección año 2019, 12 de estos planes de trabajo aún se encuentran en ejecución y con solicitud de evaluación del PdT en el mes de diciembre, 283 PdT evaluados por finaliza ciclo de PdT y cambio situacional, 69 PdT evaluados como finalizados. 342 planes de trabajo restantes creados en el año 2019 discriminados de la siguiente manera: 1 inactivo, 22 finalizado, 141 con estado evaluado, 81 con estado en elaboración y 97 planes de trabajo con estado en ejecución. De los cuales se realizaron seguimientos en las fases, calidad de la información suministrada, caracterización y evaluación de los planes de trabajo. Los hallazgos encontrados fueron corregidos por solicitud realizada a los profesionales Reintegradores.</p> <p>Se realizaron verificaciones de manera aleatoria a 120 planes de trabajo de los cuales se encontraron 8 hallazgos correspondientes proyección de acuerdos, falta de información en la caracterización los cuales fue solicitado a soporte el cambio de estado y corrección en la información.</p>
Actividad No 3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales,	Se realizaron acompañamientos en campo a los profesionales reintegradores, realizando verificación del desarrollo de los planes de trabajo, metodología, avances de las personas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>proceso de reintegración, participación de familiares en las actividades.</p> <p>Se realizaron entrenamiento en cada una de las dimensiones y especial mente a la profesional de justicia y paz en la dimensión ciudadana del eje reconciliador.</p> <p>En cada uno de los periodos mensuales se verifico los instrumentos de tasa de desocupación, hábitat, actualizaciones de censo de familia, línea base, actualización de los conceptos de reintegración y en la parte productiva se ejerció verificación del Instrumento de Seguimiento a las Unidades Productivas ISUN, encontrando cada uno de estos instrumentos actualizados al mes de diciembre de 2019.</p> <p>De manera aleatoria se realizó seguimiento y verificación a las caracterizaciones de 126 planes de trabajo durante el año contractual, luego se socializo con cada uno de los profesionales reintegradores las observaciones previstas para proyectar las caracterizaciones que deben cumplir con los parámetros exigidos técnicamente en los procedimientos.</p> <p>También logre ejercer verificación y seguimiento aleatorio de 232 acuerdos proyectados en los planes de trabajo para actividades concertadas con las personas en proceso de reintegración, en los cuales se verificaron el cumplimiento en la categoría de avance, la meta proyectada y el logro a obtener, en reunión con profesionales se realizó retroalimentación y solicitud de corrección en los casos que diera a lugar.</p>
<p>Actividad No 4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos..</p>	<p>Se realizó asesorías a los profesionales en los temas relacionados con tiempos establecidos para la terminación de formación académica y formación para el trabajo, procedimiento FA, las terminaciones por agotamiento de tiempo máximo y casos especiales que pueden ser estudiados en mesa de apoyo a los procesos misionales.</p> <p>A la profesional de la ruta de reintegración especial se le asesoro en cuanto al procedimiento existente en la resolución 1962 de 2018, como en el tema en los tiempos para apoyo económico en FA y FPT.</p> <p>En reuniones programadas se brindó asesoría a profesionales reintegradores en los temas relacionados con la elaboración de los planes de trabajo y tiempos establecidos en las fases de PdT.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Se realizó la entrega de metas a los profesionales reintegradores, sobre los procesos misionales pendientes en cada uno de las ppr asignadas, se efectuó acta de entrega y se proyectaron fechas máximas para la entrega de productos.</p> <p>Realice acompañamiento a una profesional en las instalaciones de la fundación Hombres de bien con el fin de verificar las actividades programadas en el plan de trabajo, se ejercieron las recomendaciones pertinentes y se socializo formato de seguimiento y acompañamiento a los profesionales R2.</p> <p>Asesore a los profesionales reintegradores en la aplicación del nuevo instrumento de hábitat y se gestionó ante mesa de poyo problemática presentada en el arpa.</p> <p>Se realizó acompañamiento en salud a familiar de participante en el proceso de reincorporación y se asesoró a la profesional encargada del acompañamiento psicosocial en la ruta necesaria para su atención prioritaria.</p> <p>Se realizó acompañamiento a la profesional reintegradora Angelica Silvana Mejía referente a la ruta a seguir para presentar solicitud por caso de riesgo de la ppr YEIFERSON ZAPATA RESTREPO con domicilio en La Jagua de Ibirico, quien presenta amenaza por su desmovilización del grupo armado, Igualmente se estuvo al tanto de la comunicación con las autoridades encargadas de estos casos como son: Policía Nacional Y ejército Nacional.</p> <p>Se verificaron planes de trabajo y observando las caracterizaciones, instrumentos aplicados acuerdos proyectados, retroalimente a las profesionales Angelica Mejia y Mabel Baute.</p> <p>Se realizó seguimiento a la estrategia de habita correspondiente al cronograma de trabajo y cumplimiento de los compromisos correspondientes para cada periodo mensual.</p> <p>Participación en mesa de educación en las instalaciones del Grupo Territorial Cesar verificando los seguimientos, fidelizaciones en el SIR, máximo nivel de los procesos de Reintegración, Reincorporación y Reintegración Especial.</p> <p>Lideré la mesa técnica de salud Departamental con el fin de minimizar las necesidades de las personas en proceso de Reincorporación, familiares y comunidad en el antiguo ETCR.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 6 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se realizó reunión tripartita de manera mensual entre FARC, ONU y ARN para el diligenciamiento de la matriz de seguimiento en salud de las personas en proceso de Reincorporación, familia y comunidad del antiguo ETCR Tierra Grata, se obtuvieron grandes avances en salud en el desarrollo de estas jornadas.</p>
<p>Actividad No 5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.</p>	<p>Se realiza acompañamiento en la estrategia de corresponsabilidad y se adelantó gestiones con la fundación PROARBOL, IE Leónidas Acuña para la implementación de escenarios que busquen realizar actividades con las personas en proceso de reintegración y reincorporación.</p> <p>Gestione ante entidad promotora de servicios de salud Nueva EPS para las afiliaciones de personas en proceso de reincorporación que no cuentan con seguridad social.</p> <p>Formalice gestión ante fondo de pensiones (Colpensiones) para afiliación de 84 personas en proceso de reincorporación que no cuentan con registro de afiliación al Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM</p> <p>Ejercí gestión y acompañamiento a personas en proceso de Reincorporación ante la EPS Dusakawi para traslado de familiar que recibió atentado en el Departamento de la Guajira y se solicitó traslado al Departamento del Cesar y las atenciones prioritarias como las cirugías necesarias.</p> <p>Se realizó gestión y articulación con el ejército Nacional para actividad de conmemoración del día del niño.</p> <p>lidere gestión ante Clínica Médicos LTDA, sobre caso de atención a la persona en proceso de reincorporación que se encontraba hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos, se articuló el traslado del occiso al municipio de Fundación.</p> <p>Se gestionó con la EPS Comparta y la clínica Santa Isabel el traslado de una persona en proceso de Reincorporación quien presenta problemática de salud y la atención prioritaria de clínica de cuarto nivel.</p> <p>Articule con la oficina de desarrollo social de la Gobernación del Cesar, el desarrollo de las certificaciones de las personas con discapacidad ubicadas en el ETCR Tierra.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA MOVILIDAD</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Convoque y lidere tres mesas técnicas de salud Departamental en la que participando los siguientes actores: Secretaria de Salud Municipal de la Paz, Nueva EPS, Secretaría Departamental de Salud, Coordinación Departamental del Sisben, Hospital Marino Zuleta, ONU.</p> <p>Articulación con la Secretaria de Salud del Municipio de Manaure para la inscripción de las personas con discapacidad en el Registro De Localización Y Caracterización De Personas Con Discapacidad (RLCPD)</p> <p>Realización de la feria de acceso a vivienda en articulación con el Ministerio de Vivienda, el Fondo Nacional del Ahorro, Comfacesar, con la participación de 68 personas en proceso de Reincorporación y Reintegración.</p> <p>Articulación con Bancamia para la implementación de taller de la cultura del ahorro a las personas en proceso de Reintegración y Reincorporación de la estrategia de hábitat y Espacios, correspondiente al plan estratégico del año 2019 del GT Cesar.</p> <p>Se realizó reunión con el secretario de Educación del municipio de Valledupar para socializar modelo de educación y buscar la resolución para matricula de las personas vinculadas en el modelo de educación. se obtuvo la resolución que permite las matriculas en SIMAT de las personas en proceso de reintegración y Reincorporación vinculadas al MEFR</p> <p>Gestión con la Secretaría de Salud Departamental para realizar la primera jornada de Rehabilitación basada en la comunidad y la concertación del plan de salud territorial y el PAS a las personas en condición de discapacidad del antiguo ETCR Tierra Grata</p> <p>Gestión ante la Secretaría de Salud Departamental del Cesar para la realización de brigadas de salud en articulación con el hospital Marino Zuleta de la Paz.</p> <p>Gestión ante la secretaria de planeación del municipio de Manaure para la sisbenización de las personas en proceso de Reincorporación.</p>
Actividad No 6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a	Realice seguimiento y verificación mensual mente a las solicitudes de articulación territorial, se solicitó a los profesionales reintegradores la corrección de los hallazgos encontrados.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 8 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>De manera mensual se verifico en el SIR los estados de los participantes, planes de trabajo, acuerdos proyectados y se solicitó a los profesionales reintegradores y facilitadores la fidelización de la información en el SIR.</p> <p>Se realiza verificación y revisión a las postulaciones a culminación realizadas por los profesionales reintegradores, se solicita las correcciones a los hallazgos encontrados buscando la fidelización y cumplimiento de los procedimientos.</p> <p>Solicite fidelizar la información de hallazgos encontrados concernientes a PdT y se requirió a los profesionales reintegradores las correcciones pertinentes.</p> <p>Se realizó envió y seguimiento ante soporte acr del cambio de estado de 31 PdT finalizados a en ejecución, realice seguimiento a la creación de un nuevo ciclo de PdT.</p> <p>Fidelización en SIR de la información de mapa de riesgo enviado por Articulación territorial, se realizó comparación con información registrada en el SIR y se fidelizo información respectiva.</p> <p>Verifique los informes recibido mes a mes por Articulación Territorial sobre el Plan de Control de los Métodos de Operación priorizados teniendo en cuenta los criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento, se ejerció los correctivos necesarios y se fidelizo la información en SIR.</p>
<p>Actividad No 7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la</p>	<p>Realice revisión a 256 planes de trabajo, verificando los tiempos en las fases, fechas de creación de PdT, tiempos en ejecución. Se envió directrices a los profesionales reintegradores referente a los hallazgos encontrados.</p> <p>De manera aleatoria se realizó seguimiento y verificación a las caracterizaciones de 126 planes de trabajo durante el año contractual, luego se socializo con cada uno de los profesionales reintegradores las observaciones previstas para proyectar las caracterizaciones que deben cumplir con los parámetros exigidos técnicamente en los procedimientos.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Verifique 96 planes de trabajo de manera aleatoria con estado finalizado observando caracterización, evaluación del plan de trabajo que porte el avance de la ppr durante la ejecución del plan de trabajo, que la ppr se encuentre culminada y el cumplimiento del procedimiento.</p> <p>También logre ejercer verificación y seguimiento aleatorio de 232 acuerdos proyectados en los planes de trabajo para actividades concertadas con las personas en proceso de reintegración, en los cuales se verificaron el cumplimiento en la categoría de avance, la meta proyectada y el logro a obtener, en reunión con profesionales se realizó retroalimentación y solicitud de corrección en los casos que diera a lugar.</p> <p>Realice acompañamiento aleatorio a una profesional en las instalaciones de la fundación Hombres de bien con el fin de verificar las actividades programadas en el plan de trabajo, se ejercieron las recomendaciones pertinentes y se socializo formato de seguimiento y acompañamiento a los profesionales R2.</p> <p>Se realizaron verificaciones de manera aleatoria a 120 planes de trabajo de los cuales se encontraron 8 hallazgos correspondientes proyección de acuerdos, falta de información en la caracterización los cuales fue solicitado a soporte el cambio de estado y corrección en la información.</p>
<p>Actividad No 8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.</p>	<p>Control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de seguimiento a las unidades de negocio y entrega de unidades de negocio. encontrando 7 BIE pendientes por entregar, 5 ISUN vencidas.</p> <p>Solicitud a los profesionales reintegradores mensual mente sobre el cumplimiento de la aplicación de las ISUN, acompañamiento y asesoría a las personas en proceso de reintegración que cuentan con unidades productivas.</p> <p>Orientación a los profesionales reintegradores sobre la población objeto de BIE, requisitos para acceder a BIE, previo cumplimiento de requisitos. priorizar a la población culminada que no ha accedido a BIE.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA FORMACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Seguimiento a las carpetas de beneficios de inserción económica bajo la modalidad de plan de negocios, verificación de cumplimiento de la documentación requerida para presentar el proyecto productivo.</p>
<p>Actividad No 9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.</p>	<p>Las orientaciones realizadas en jornadas de entrenamiento para el año contractual 2019 son las siguientes:</p> <p>Asesorías a los profesionales en los temas relacionados con tiempos establecidos para la terminación de formación académica y formación para el trabajo.</p> <p>Socialización de la resolución 1962 de 2018, como en el tema en los tiempos para apoyo económico en FA y FPT.</p> <p>Jornada de entrenamiento con los facilitadores y profesionales reintegradores en los temas: Estrategia ambiental, Casos de gestión interna, Protocolos de seguridad, Reincorporación, Servicio social, Corresponsabilidad, Planes de trabajo, Atenciones participantes externos Reincorporación, Culminaciones, Iniciativas comunitarias, FA y FPT. En donde se fortalecieron los profesionales reintegradores y facilitadores en cada uno de los procesos asignados.</p> <p>Jornada de entrenamiento con los facilitadores y profesionales reintegradores en los temas: capacitación del equipo de la JEP, estrategia de género, salud mental, beneficios de inserción económica, isun.</p> <p>Taller teórico practico en las instalaciones del GT a los profesionales reintegradores y facilitadores, presentando la importancia de los planes de trabajo en el proceso de reintegración, se realizan ejercicios de caracterización y como tomar la información registrada en los instrumentos.</p> <p>Jornada de entrenamiento en la estrategia de hábitat, los componentes de la estrategia, planteamiento estratégico y el cronograma de trabajo para el año 2019.</p> <p>Jornada de entrenamiento en las instalaciones del GT a los profesionales reintegradores y facilitadores sobre Decreto 899 de 2018, Resolución 3207, Procedimiento de Reincorporación, Proyecto Genero Concejo Británico, Clima laboral - Talento Humano, Capacitación en servicios no conforme y Fortalecimiento de iniciativas comunitarias.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Se realizó retroalimentación de los procesos y nuevos procedimientos actualizados sobre beneficio Psicosocial, Plan de trabajo (IR-P-12), Acceso y seguimiento al beneficio de acompañamiento psicosocial (IR-P-07), Traslados (IR-P-21), Registro de asistencias (IR-P-22), Casos excepcionales (IR-P-06).</p> <p>Retroalimentación en procedimiento de salud a la facilitadora Externa Katterine Piñeros y socialización de la matriz de seguimiento en salud.</p> <p>Se realizó retroalimentación de los avances en salud del proceso de Reincorporación en el comité mensual con facilitadores y orientadores.</p> <p>Retroalimentación de los temas tratados en la mesa de salud y los compromisos que se emitieron en comité tripartito entre ONU, FARC y ARN.</p> <p>Socialización de la aplicación de encuestas y evaluación de la mitología de planes de trabajo en los municipios de Valledupar, Codazzi y San Martín.</p> <p>Retroalimentación del indicador No 7 del tablero de control referente a la proyección de acuerdos cumplidos.</p>
<p>Actividad No 10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Se realizó seguimiento de las ppr pendientes por realizar acciones de servicio social, se ejerció articulación con la fundación PROARBOL donde se implementó huerta comunitaria en la IE Leónidas acuña.</p> <p>Articulación con la IE Andres Escobar donde se adelantaron acciones en el marco de las iniciativas comunitarias para el periodo contractual 2019.</p> <p>Acompañamiento en la articulación con la IE técnico la esperanza en donde se realizó Acción de Servicio Social EMBELLECIMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL EN LA I.E. TECNICO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR FASE II., se impulsó y se sensibilizó a los profesionales reintegradores para que realizaran focalización de las ppr asignadas que no cuentan con las acciones de servicios social.</p> <p>Se socializo con los profesionales reintegradores las personas que estarían a cargo de los modelos de Reintegración</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 12 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<p>Comunitaria con el fin de fortalecer la capacidad instalada en cada modelo, se generó el acompañamiento de los líderes y monitoreo a cada MRC;</p> <p>Acompañamiento en la conmemoración del día de las víctimas, en 3 escenarios Aguachica, La Jagua y Actividad organizada por el colectivo FARC, comisión de la verdad y apoyado por FAO en el ETCR Tierra Grata.</p> <p>Se realizó seguimiento y articulación con OIM de las siete Iniciativas Territoriales Comunitarias que se ejecutaron en el Grupo Territorial Cesar, se solicitó el apoyo de OIM para el desarrollo de talleres en temas relacionados con Género y especialmente la estrategia Menstruación, adición se relacionó las iniciativas que se realizaron:</p> <p>Aulas de Paz: Se desarrolló en el Corregimiento de San Jose de Oriente con estudiantes de la I.E Agropecuaria, teniendo como referente la catedra de paz.</p> <p>Conversar para Emprender: Se desarrolló en el antiguo ETCR Tierra Grata, cuyos integrantes fueron la mesa de Género del antiguo ETCR y comunidad Receptora.</p> <p>Aulas Móviles de Paz: Se realizó en Escuela Vulnerable del municipio de Valledupar, que promovió entornos protectores en la población ubicada al margen derecho del Río Guatapurí del municipio de Valledupar.</p> <p>Laboratorios Creativos: Se realizó en el municipio de Agustín Codazzi, cuyos beneficiarios fueron estudiantes de la I.E Francisco de Paula Santander.</p> <p>Entornos Protectores para una nueva generación constructora de Paz: Se ejecutó en el corregimiento de la Palmita del Municipio de La Jagua de Ibirico con NNAJ, participantes, familia y comunidad Receptora.</p>
<p>Actividad No 11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.</p>	<p>Para este periodo contractual 2019 se realizaron las siguientes actividades en este ítem:</p> <p>Se brindó asesoría a los profesionales reintegradores referente a la terminación de beneficios.</p> <p>Realice seguimiento y verificación con los profesionales reintegradores de las personas en proceso de reintegración de los participantes objeto de culminación, también verifique los planes de trabajo proyectados a corto plazo con el fin de verificar avance dentro de la ruta.</p> <p>Realice seguimiento de manera mensual de la información enviada por articulación territorial correspondiente a los indicadores de seguimiento de las culminaciones.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se efectuó acompañamiento y asesoría a los profesionales reintegradores en el desarrollo de la evaluación del plan de trabajo y asesoría en la terminación de los beneficios.</p> <p>Ejercí jornada de cierres de formaciones académicas, realizando un uno a uno de las ppr objeto de FA donde se realizó terminación de beneficio de las ppr que no desean continuar sus estudios académicos.</p> <p>Seguimiento de los indicadores de culminación donde reporto un cumplimiento del 100% en cada uno de los periodos del año 2019 proyectadas por el GT Cesar.</p> <p>Seguimiento a la corrección de notificaciones personales que fue solicitado por nivel central de cuatro personas en proceso de reintegración culminadas el año anterior.</p> <p>Seguimiento a las postulaciones que han realizado los profesionales y verificación del avance por parte de oficina jurídica y los respectivos ajustes para lograr una culminación efectiva.</p>
Actividad No 12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	<p>Al iniciar el periodo contractual recibimos orientaciones por parte de nuestra coordinadora del Grupo Territorial Cesar sobre el Plan de acción ARN posconflicto, plan de acción territorial en donde se expusieron las metas a realizar de manera Nacional y en nuestro GT, se adelantó posteriormente reunión con el Profesional de Seguimiento en donde presentamos nuestra población base para el alcance del cumplimiento de nuestros indicadores.</p> <p>Se realizaron las gestiones pertinentes para el cumplimiento de las actividades sobre las metas establecidas en el Plan de acción ARN posconflicto, plan de acción territorial, como son: Identificación de la población objeto y oferta institucional, Sensibilización a la población para el acceso a la oferta, Gestión con instituciones para el acceso a servicios, participe en reunión programada con el Profesional de Seguimiento donde se evaluaron los avances obtenidos cada trimestre a reportar.</p> <p>Para el cumplimiento de la población vinculada a la oferta pública, seguimiento y sensibilización se obtuvo los siguientes resultados: Se vincularon 108 personas en proceso de Reincorporación, Reintegración y Reintegración Especial para un cumplimiento. 17 personas vinculadas al modelo de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 14 de.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>educación y formación "MEFR", 47 personas vinculadas al modelo de educación flexible Arando la educación realizado en la vereda Tierra grata, 18 personas en proceso de Reincorporación vinculadas a la oferta pública, 14 personas en proceso de reintegración vinculadas a la oferta pública, y 12 personas e proceso de Reintegración Especial vinculadas a la oferta pública, para un cumplimiento del 38% por lo que cumplimos con el indicador proyectado.</p> <p>Se realizaron seguimientos constantes, sensibilización a la población con la estrategia Vamos por ello realizada por el equipo de formación académica que conllevo a la población a mantenerse en sus formaciones académicas.</p> <p>Reuniones mensuales de seguimientos, reunión regional y nacional del MEFR, verificando la población vinculada y fidelizada.</p>
<p>Actividad No 13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.</p>	<p>Revisión a los acuerdos proyectados verificando el cumplimiento de los seguimientos de las actividades concertadas y realizadas con las personas en proceso de reintegración.</p> <p>Seguimiento a los planes de trabajo verificando los tiempos en las fases, terminación de las caracterizaciones y proyección de los PdT.</p> <p>Seguimiento a las atenciones de familia en las actividades de PDT realizadas en cada periodo del año contractual,</p> <p>Retroalimentación mensual mente de la formula y los mecanismos para que las atenciones sean efectivas en el tablero de control: para que el registro práctico de asistencias a familiares se requiere que el familiar de la PPR se encuentre incluido en el censo familiar; de esta manera podemos programar la actividad, esto aplica para toma de registro por arpa y por planilla física; para aquellos casos en los cuales los miembros no se encuentran en el censo de familia, se requiere realizar la actualización del instrumento incluyendo al mismo, la actividad no puede ser el mismo día, es válido que sean familiares diferentes.</p> <p>Se realiza seguimiento, control en la entrega de unidades de negocio y la aplicación de los instrumentos de seguimiento a unidades de negocios.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA TRANSICIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.</p>	<p>Se realizó seguimiento a los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración especial, la relación de instrumentos aplicados, caracterización de los planes de trabajo en elaboración y los PdT en ejecución.</p> <p>Seguimiento a la implementación de los acuerdos proyectados de los PdT de PPR-E encontrando un cumplimiento del 100%.</p> <p>Se realizó seguimiento al reporte recibido por medio de correo institucional de articulación territorial sobre la información para orientación y seguimiento en los territorios en lo referente al Proceso de reintegración Especial.</p> <p>Verificación y aprobación de los informes solicitados por la magistratura.</p>
<p>Actividad No 15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Elaboración y envío de informes de mapa de riesgos los primeros días de cada periodo mensual.</p> <p>Informe de actividades en las fechas acordadas por la coordinadora la Dra Angelica Agamez.</p> <p>Informe de tareas trimestrales correspondiente al plan de acción territorial.</p> <p>Informe de avances de los componentes de manera semanal del plan de acción institucional.</p> <p>Informe de avances de los componentes de salud, formación académica, camino diferencial de vida, planes de trabajo, hábitat, primera infancia en los comités diálogos con la coordinadora.</p>
<p>Actividad No 16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Se realiza una revisión general verificando el cumplimiento de manera general de cada uno de los profesionales reintegradores considerando los siguientes aspectos.</p> <p>Línea base</p> <p>Instrumentos</p> <p>PdT en elaboración</p> <p>PdT en ejecución</p> <p>Culminaciones</p> <p>Atención Psicosocial</p> <p>Atención a familiares de ppr</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 16 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Formación académica oferta pública	Vinculación de un total de 40 personas en proceso de Reincorporación Reintegración y Reintegración Especial a la formación académica.
Meta o logro No 2. Modelo de educación Flexible Arando la Educación	Se logró obtener una vinculación de 47 personas en proceso de Reincorporación y 20 personas de la comunidad al modelo Arando la Educación.
Meta o logro No 3. Modelo de Educación y formación MEFR	Se logró vincular un total de 16 personas en proceso de Reincorporación, 1 persona en proceso de Reintegración y 10 familiares cumpliendo con el 100% de meta propuesta.
Meta o logro No 4. Educación Superior	<p>Contamos con 3 personas en proceso de Reincorporación realizando la formación superior en Administración Pública Territorial.</p> <p>2 Personas en proceso de Reincorporación inscritas y en inducción en el programa de formación superior Administración Pública Territorial.</p> <p>1 persona en proceso de Reintegración especial realizando la formación superior en Derecho.</p>
Meta o logro No 5. Componente de salud	Implementación de la mesa técnica de salud Departamental con los siguientes actores: Secretaria de salud Departamental, Secretaria de salud del municipio de Manaure, Hospital Marino Zuleta de la Paz, FARC y ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<p>Implementación de 8 jornadas de promoción y prevención en salud en la vereda Tierra Grata:</p> <p>Jornada extramural de salud oral</p> <p>Jornada extramural de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Jornada extramural integral de promoción y prevención.</p> <p>Salud mental y ambiental.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Afiliaciones en salud.</p> <p>Para este periodo contractual logramos obtener un indicador del 97% sobre la media nacional.</p> <p>Implementación de la mesa de salud y comité tripartito entre: ONU, FARC y ARN.</p> <p>Registro para la localización y caracterización de personas con Discapacidad.</p> <p>Jornada de Rehabilitación basada en la comunidad.</p> <p>Articulación con Fundación Hombres de Bien para tratamiento terapéutico de 5 personas con consumo de sustancias psicoactivas y en condición de habitante de calle.</p> <p>Implementación de la semana de la salud que beneficio a las personas en proceso de Reincorporación, familiares y comunidad.</p>
Meta o logro No 6. Hábitat	<p>Realización de la feria de acceso a vivienda.</p> <p>Vinculación de 8 personas en proceso de Reincorporación a la metodología de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 18 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA INTEGRACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>ahorro con el Fondo Nacional del Ahorro.</p> <p>Vinculación de 7 personas en proceso de Reincorporación al semillero de propietarios del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio.</p>
<p>Meta o logro No 7. cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial</p>	<p>Actividades correspondientes al cumplimiento del plan operativo del Grupo territorial población vinculada a la oferta pública, seguimiento y sensibilización se obtuvo los siguientes resultados: Se vincularon 108 personas en proceso de Reincorporación, Reintegración y Reintegración Especial para un cumplimiento. 17 personas vinculadas al modelo de educación y formación "MEFR", 47 personas vinculadas al modelo de educación flexible Arando la educación realizado en la vereda Tierra grata, 18 personas en proceso de Reincorporación vinculadas a la oferta pública, 14 personas en proceso de reintegración vinculadas a la oferta pública, y 12 personas e proceso de Reintegración Especial vinculadas a la oferta pública, para un cumplimiento del 38% por lo que cumplimos con el indicador proyectado.</p>
<p>Meta o logro No 8. Familia</p>	<p>Realización de 7 actividades del componente de familia en donde se beneficiaron un total de 45 personas en proceso de Reintegración, Reintegración Especial y familiares.</p> <p>Celebración del día del niño en la vereda Tierra Grata beneficiando a un total de 87 niños, niñas, adolescentes y juvenes. Hijos de personas en proceso de Reincorporación y comunidad</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA AYUDA SOCIAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

--	--

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar la presente vigencia 2019. Dentro de mis obligaciones contractuales, promoví el cumplimiento de los métodos de operación y procedimientos, acompañamientos y retroalimentación de los procesos a los profesionales reintegradores con el fin de obtener mecanismos de calidad en lo misional. Promoví jornadas de entrenamiento de planes de trabajo, salud, género, hábitat y cumplí con cada una de las tareas asignadas. Como recomendación a nivel territorial, continuar fortalecimiento nuestro trabajo en equipo, momentos de esparcimiento con equipo primario y retroalimentación trimestral o semestral de las tareas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	99%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	99%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los


FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 50.934.248

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE PREINGRESO

Ingreso No 38999 de 2019-12-13 14:53:07.0 Fecha Concepto: 2019-12-13 15:37:41.0

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: DIOSEMEL BARBOSA CENTENO
F. Nacimiento: 1978-01-28
Edad: 41
Estado Civil: CASADO(A)
Dirección: CRA 43 N° 11F 86
Telefono: 3014570724
Escolaridad: CONTADOR (A) PUBLICO (COMPLETA)
Contacto: ERIKA GUILLEN YEPES (ESPOSA)
Empresa: PARTICULAR
Emp. Misión: PARTICULAR

Documento: CC 77191524
C. Nacimiento: CESAR - VALLEDUPAR
Género: M
No. Hijos: 2
Ciudad: CESAR - VALLEDUPAR
Ocupación: ASESOR MISIONAL
EPS: SALUD TOTAL S.A
Telefono: 3053189468



INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Nombre de la Prueba	Concepto	Recomendaciones
ELECTROCARDIOGRAMA:	Dentro de parámetros normales	
AUDIOMETRIA CLINICA:	Su capacidad auditiva esta dentro de los parametros normales	Control según PVE; Elementos de protección auditiva; EPA según PVE
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL:	Limites normales	
OPTOMETRIA:	Su capacidad visual actual se encuentra por fuera de los parametros	Continuar con gafas; Control anual

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO LE IMPIDEN DESARROLLAR LAS TAREAS DEL PERFIL DEL CARGO

CONCEPTOS ESPECIFICOS

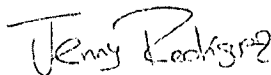
Enfasis	Concepto
OSTEOMUSCULAR	VALORACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

RECOMENDACIONES GENERALES

Autocuidado; Cumplir los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo; Dieta balanceada; Ejercicio Regular; Hábitos de estilo de vida sana; Higiene Postural; Pausas activas

REMISIONES

Valoración por su E.P.S.



JENNY C. RODRIGUEZ
MÉDICO EP 10
RM 12145-13 12.10.2016

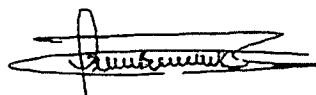
Firma del Profesional

Nombre: JENNY CATHERIN RODRIGUEZ MUÑOZ

Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Licencia S. 6221/2016

Registro Medico: 12145-13



Firma del Paciente

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico